

PARTICIPACION POPULAR, ESENCIA DE LA DEMOCRACIA REAL.

Pronunciamiento de la Comandancia General de la URNG.

I

El 14 de enero fué relevado, en Guatemala, el Presidente demócrata cristiano por otro Presidente civil: Jorge Serrano Elias.

La campaña electoral desarrollada en medio del incremento de la represión, del enfrentamiento político, de la violación de los derechos humanos y de la agudización de la desastrosa situación económica, evidenció la crisis del sistema político en su conjunto, siendo el irrefutable abstencionismo, la característica principal del proceso.

Se evidenció, tal y como en su momento lo expresamos, que es una democracia ficticia. Las elecciones, como se realizan en Guatemala, no son el camino para garantizar la solución de los problemas fundamentales, ni expresión de una democracia real.

La falta de apoyo popular y la heterogeneidad política marcan la debilidad del nuevo régimen, el cual representa intereses de grupos personificados en puestos claves del gabinete.

Serrano, en minoría en el gobierno y en el Congreso, tendrá que gobernar a base de compromisos, componendas y presiones.

II

Por otro lado, ni el Presidente ni su partido poseen o han presentado proyecto alguno de solución a la crisis. Este es uno de los elementos que hacen del gobierno una administración dócil a los intereses de los sectores económicamente más poderosos del país y a los planes de los sectores neoliberales del gobierno de los Estados Unidos para la región.

En la práctica Serrano Elias estaría adoptando los lineamientos de política económica y social elaborados por asesores extranjeros y de algunos sectores del CACIF que transmiten la estrategia económica norteamericana. El continuismo por una parte y el neoliberalismo por otra, son sus principales manifestaciones.

El mandatario ha proclamado solucionar la situación, encontrar salida a la problemática y alcanzar la paz. Efectivamente, hay ahora en el país, una de las últimas oportunidades para impulsar

los cambios que sienten las bases de la desmilitarización, la democracia, la paz, el desarrollo económico y social y el bienestar popular.

El momento exige pasar de las afirmaciones, manifestaciones de buenos deseos y declaraciones a los hechos. Se necesita dar a los problemas su verdadera dimensión, encontrar soluciones justas y dar participación al pueblo.

Pero, es peligroso e incoherente por las consecuencias impredecibles que traerá, tomar medidas tendientes a elevar el costo de la vida, la pobreza, la miseria y nombrar y ascender personas que han estado comprometidas con la corrupción, represión y terror, para asumir responsabilidades de gobierno.

Es impostergable abordar concretamente y resolver, de manera decidida, los problemas económicos, políticos y sociales y solucionar el conflicto armado interno.

Si el gobierno tiene voluntad política para empezar a resolver éstos y otros problemas, tomará en cuenta la plataforma de consenso presentada por los sectores populares y sindicales en la reunión de Metepec, México, base idónea para abordar la problemática e impulsar sus justas demandas.

III

La violación de los derechos humanos se incrementó alarmantemente en los últimos meses, al grado que la comunidad internacional, ha denunciado, con seria preocupación, el caso de Guatemala. Las condenas han sido múltiples y diversas. Pero el Pueblo guatemalteco sigue sufriendo por la impunidad con que se secuestra y asesina a la población.

La violación de los derechos humanos tendrá que ser superada por completo y se debe sancionar a los responsables de dichos actos.

No se trata simplemente de dar declaraciones para crear expectativas e imágenes, principalmente en el campo internacional, con el propósito de obtener ayuda económica.

Garantizar el respeto a los derechos humanos, es condición indispensable para emprender un proceso de democracia real, funcional y participativa.

El Pacto Social, en las condiciones que se plantea, más parece una estrategia para ganar tiempo, congelar las demandas de los trabajadores, neutralizar las luchas populares, comprometer a los dirigentes y organizaciones que lo acepten y justificar medidas represivas contra quienes lo rechacen.

Para resolver los problemas inmediatos, se necesita de medidas ejecutivas orientadas a satisfacer las demandas mínimas y urgentes. Hasta ahora las medidas tomadas indican que en lugar de buscar solución, la situación tiende a agravarse.

IV

El control militar de la población se mantiene, la sociedad guatemalteca sigue siendo militarizada y el eje de poder del Estado: el ejército.

La posición política y operatividad militar del ejército, carecen de homogeneidad. La confrontación armada ha debilitado su línea de acción. Con el nuevo gobierno busca rehacerla, creando nuevas condiciones, con el propósito de lograr sus objetivos contrainsurgentes.

A sus contradicciones internas obedece la resistencia a participar en las conversaciones con la URNG, aún en contra del Acuerdo de Oslo y de las distintas manifestaciones con relación al mismo.

La situación es peligrosa. Preludia una profundización de la guerra, momentos de auge de la represión contra quienes se opongan a sus actividades, propósitos y objetivos.

El ejército, aislado, por la lucha de sus distintas tendencias, sensiblemente golpeando política y militarmente, mantendrá amenazado al actual gobierno. La actual camarilla militar es la continuidad de la contrainsurgencia represiva.

V

En todo el proceso electoral hubo expresiones favorables al diálogo con la URNG para encontrar solución política al conflicto armado interno y a la crisis.

La Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, considera necesario continuar con el proceso acordado en Oslo. No procede buscar otras fórmulas tendientes a diferir o evadir la última etapa, por parte del gobierno y el ejército.

El procedimiento correcto y adecuado es mantener y observar lo mecanismos acordados en Oslo. Es indispensable mantener la vigencia y funcionalidad del papel del conciliador, confirmar y reactivar a la CNR y reafirmar la presencia del observador de las Naciones Unidas.

Por lo mismo, cualquier medida o iniciativa del gobierno, tendiente a desvirtuar este procedimiento, es contraproducente y negativa. No ayuda al proceso de paz y por el contrario, obstaculiza y prolonga, innecesariamente, el proceso de acuerdos y decisiones concretas tendientes a buscar una salida política. Sustituiría de hecho el Acuerdo suscrito en Oslo y llevaría a perder todo camino avanzado en el proceso de diálogo y conversaciones.

VI

El consenso nacional es ahora más necesario. Debe conformarse con base en el entendimiento y comprensión de que constituye la alternativa para encontrar una pronta salida a la actual situación.

En las reuniones realizadas con la URNG, todos los sectores, compartieron y manifestaron, opiniones y criterios para buscar solución a la problemática nacional, a la crisis económica, a la represión, a la falta de institucionalidad, de libertad y democracia real.

El esfuerzo por constituir el consenso nacional no debe retrasarse ni obstaculizarse. Al contrario, el actual mandatario debe garantizar la continuación del diálogo. Sólo así podrá consolidarse el proceso y buscar los caminos para la solución política a la crisis y al conflicto armado interno.

La convocatoria aprobada en El Escorial, España, para integrar una Constituyente, con el propósito de modificar la actual Constitución no significa cambios formales. Se refiere a aspectos de fondo para garantizar el funcionamiento de una democracia real y participativa, con sentido social.

Solo así garantizaremos que la Constitución sea reflejo de nuestra realidad y del futuro que queremos para nuestra patria.

Si el gobierno cumple con esos compromisos, acuerdos y requisitos, se sentarán las bases para iniciar la construcción de la verdadera democracia.

Llamamos a todos los sectores sociales, económicos, políticos, religiosos, gremiales, profesionales, académicos, estudiantes y al pueblo en general a luchar para que los anhelos expresados políticamente en el diálogo nacional en las reuniones con URNG, tengan concreción y sean la base para la construcción de una Guatemala moderna, democrática, con desarrollo social y económico, con justicia y en paz.

COMANDANCIA GENERAL DE LA URNG

Comandante
Rolando Morán

Comandante
Pablo Monsanto.

Comandante
Gaspar Ilom.

Compañero
Carlos Gonzales.

Guatemala, 28 de enero de 1991.



CeDeMA.org

Centro de Documentación
de los Movimientos Armados